

Guayaquil, 11 de Mayo de 1998

**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

EJERCICIO ECONOMICO 1.997

SEÑORES ACCIONISTAS:

Por medio de la presente informo a Ustedes, que en cumplimiento de mi deber y obligación como Comisario Principal de Matrix Cía. Ltda., he revisado y examinado el Balance General al 31 de Diciembre de 1997, y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en referencia, de acuerdo a lo establecido en el artículo # 321 de la Ley de Compañías vigente.

Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad consiste en emitir un informe de estos estados financieros en base a una revisión efectuada mediante pruebas de evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los mismos. La revisión incluye pruebas de cumplimiento por parte de la Compañía y sus administradores en relación a:

Se observó el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

En cuanto a los libros sociales puedo manifestar que son manejados adecuadamente. Además se conservan de acuerdo a la Ley la lista de los asistentes a la Junta General de Accionistas.

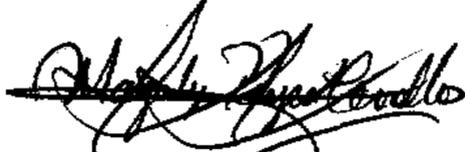
Los Controles Internos de la empresa funcionan adecuadamente. Todos los bienes propiedades de la empresa cuentan con las debidas protecciones y seguridades.

Se efectuaron pruebas documentarias de los libros contables, de los registros y sus soportes.

Los Estados Financieros presentan índices que son confiables y han sido elaborados según los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es mi opinión en base a los antecedentes expuestos, que los Estados Financieros de la Compañía, Matrix Cía.Ltda., presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 1997 de conformidad con las regulaciones legales y los principios de la Contabilidad de General Aceptación en el Ecuador y de aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Atentamente.



C.P.A. Magaly Reyes Cevallos
Reg # 24847
COMISARIO

1.1.1998

